



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DINAMIZACIÓN ANUAL DE LAS REDES SOCIALES Y BLOG CORPORATIVO DE FUENTE PALMERA DE BODA.

1. OBJETIVOS DEL CONTRATO

El presente pliego tiene dos objetivos claves:

- La contratación del **servicio anual de dinamización de las redes sociales de la feria de la boda y los complementos “Fuente Palmera de Boda”**, con el objetivo de reforzar y alcanzar la dinamización y promoción suficiente del evento.
- Creación de un **blog corporativo**, que sirva de ayuda y asesoramiento a la persona visitante o posibles clientes.

3. DETALLES DEL TRABAJO A REALIZAR

- Dinamización de redes sociales, diseño, creación y producción de contenidos digitales
- Creación de blog corporativo, interrelacionado con página web www.fuentepalmeradeboda.com y redes sociales.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se precisa que el trabajo se ejecute 10 días antes de la celebración de la XIII Edición de Fuente Palmera de Boda, (fecha límite 21 de septiembre de 2020), a lo que hay que añadir el trabajo de mantenimiento y actualización anual del blog y redes sociales.

5. EXIGENCIAS AL CONTRATISTA

El adjudicatario estará obligado a:

- Cumplir los plazos estipulados en este pliego.
- Contar con el personal propio necesario para cumplir adecuadamente y en los plazos marcados, las prestaciones objeto del contrato.
- Una vez adjudicada la empresa, debe aportar la siguiente documentación:
 - Seguro de responsabilidad civil.
 - Certificados de estar al corriente en Hacienda y en la Seguridad Social.
 - Declaración jurada (se aportará modelo para cumplimentar).



7. PLAZO DE ENVÍO

La empresa interesada en presentar presupuesto dispone desde el 11 de julio hasta el 17 de julio de 2020.

La adjudicación por la mesa de contratación será el 20 de julio de 2020.

El envío de presupuesto se realizará a través de correo electrónico: info@aefuentepalmera.com.

En el presupuesto se admiten mejoras que junto al precio serán valoradas por la mesa de contratación a la hora de adjudicar la mejor oferta.

Para cualquier aclaración, puede contactar en el teléfono : 609462542.